



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – EXCEPCIONES DE MÉRITO

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RADICADO: 17001-4003-004-2019-00638-00

DEMANDANTE: ANDRÉS BERNAL VILLEGAS

DEMANDADOS: LA EQUIDAD SEGUROS Y OTROS

TRASLADO: EXCEPCIONES DE MÉRITO – CINCO (5) DÍAS

LAS EXCEPCIONES DE FONDO O MÉRITO, FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA SE DEJAN EN SECRETARIA O CORREN EN TRASLADO DE LA PARTE ACTORA, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR LAS PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELAS SE FUNDAN.

TÉRMINO: CINCO (5) DÍAS EMPIEZAN A CORRER EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 7:30 A.M. Y VENCE EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 y 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020
HORA: 07:30 AM

Ángela María Tamayo Jaramillo

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIA